

Ciudad de México, a 8 de junio de 2020.

**S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Paseo de la Reforma 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc
C.P. 06500, Ciudad de México.

**Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Administración y Custodia de Valores.**

Hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Desarrollo F/3217, denominado "Fideicomiso VMMU CKD" de fecha 15 de diciembre de 2017 (indistintamente, el "Fideicomiso" o el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Vector Empresas, S.A. de C.V., como fideicomitente y fideicomisario en segundo lugar; Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero, como fiduciario (el "Fiduciario"); CI Banco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común (el "Representante Común"); y Vector Partners, S.C., como administrador (el "Administrador"); (ii) la instrucción del Administrador de fecha 22 de mayo de 2020 para realizar la primera Llamada de Capital a los Tenedores y la consecuente primera Emisión Subsecuente de los Certificados Bursátiles; y (iii) el alcance a la instrucción del Administrador de fecha 25 de mayo de 2020.

En cumplimiento a lo establecido en la Cláusula 7.8.1 del Fideicomiso se informa que el día de 16 de junio de 2020 se llevará a cabo el canje ante S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., del Título que documenta la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de desarrollo identificados con clave de pizarra "VMZCK 17". Dicho canje se sustenta en virtud de la emisión de Certificados Bursátiles derivado de la primera Llamada de Capital a los Tenedores.

Sin más que agradecer su atención al presente, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente,

**Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero,
en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles
Fiduciarios de Desarrollo F/3217, denominado "Fideicomiso VMMU CKD"**



**Talina Ximena Mora Rojas
Delegado Fiduciario.**